|  |
| --- |
| Zapopan, Jal. a 2022-01-06 |
|  |
| **Dr. dd** |
| eeeeeee |
| P r e s e n t e |
|  |
| **Asunto:** Presentación |
|  |
| **Estimado Doctor(a):** |
|  |
| Gracias por su respuesta al cuestionario de factibilidad, así como su interés por participar en el estudio relacionado a Patologia1. Con la presente, le reiteramos nuestra invitación para colaborar como **Coordinador de estudios.** |
|  |
| Queremos destacarle que la Unidad de Investigación en Salud (UIS) tiene entre sus propósitos conducir protocolos de investigación clínica, para lo cual integra un equipo de trabajo para cada estudio. Esta actividad tiene como Patrocinador a la industria farmacéutica nacional y mundial. |
|  |
| En cada investigación, la UIS se encarga de facilitar el trabajo de los médicos, ofreciéndoles el personal capacitado, necesario para realizar todas las actividades logísticas que no tengan que ver directamente con la atención médica del paciente, como el manejo de muestras de laboratorio, la comunicación con el patrocinador y sus representantes, el manejo de medicamentos y materiales, etc. Sin embargo, el investigador principal es siempre el responsable legal de la investigación. |
|  |
| El proceso completo de un estudio comprende diferentes etapas. En la actual debemos esperar a que el Patrocinador evalúe la posibilidad de nuestra participación. En ese caso afirmativo, deberemos integrar el equipo de trabajo, verificar sus calificaciones, formalizar contratos, recibir capacitaciones y solicitar la autorización del Comité de Ética y de las autoridades nacionales de salud (COFEPRIS). La duración de este periodo es de aproximadamente 6 meses y estará a cargo de Dra. Brenda Rábago, Coordinadora de Investigación Clínica. |
|  |
| Para continuar los trámites, anexo encuentre un documento para su firma. Se trata del Convenio de confidencialidad, mismo que nos permitirá proporcionarle la información relacionada al estudio, conforme se vaya generando por parte del patrocinador. |
|  |
| En [www.uis.com.mx](http://www.uis.com.mx/), en la sección de Documentos útiles puede encontrar todos los documentos legales relacionados con la investigación clínica. A través de la liga Capacitación, puede entrar al curso Buenas Prácticas Clínicas, el cual contiene una visión amplia de las regulaciones en torno a la investigación clínica y su aplicación local. |
|  |
| En adelante estaremos contactándole por vía telefónica y de mensajería. Conforme se generen, le haremos llegar todos los documentos relacionados al estudio, para su conocimiento y firma. |
| Es necesario destacar que los patrocinadores evalúan también los tiempos de respuesta. Por ello, le pedimos que nos ayude a reducirlos al mínimo. |
| Finalmente, le informaremos de manera oportuna acerca de las reuniones o actividades relacionadas con esta investigación. |
|  |
| Quedo a sus órdenes para cualquier comentario. |
|  |
| Atentamente |
| C:\Users\Merced Velázquez\Dropbox\Dra Velázquez\Firma MMVQ.bmp |
|  |
|  |
| **Dra. Merced Velázquez**  Dirección General  Unidad de Investigación en Salud |